03-2022-00112 DESIGNA CURADOR AD LITEM 2 2 2 2	
MO Microsoft Outlook <microsoftexchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109 oj.ramajudicial.gov.co></microsoftexchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109 	9e@cend ?
Para:alexanderdeviac@gmail.com Jue 30/1	? 1/2023 9:45
03-2022-00112 DESIGNA CURADOR AD LITEM Elemento de Outlook	
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servid destino no envió información de notificación de entrega:	or de
alexanderdeviac@gmail.com (alexanderdeviac@gmail.com)	
Asunto: 03-2022-00112 DESIGNA CURADOR AD LITEM	
? Responder? Reenviar	
J Juzgado 06 Civil Circuito - Meta - Villavicencio	?
	ク
	? ? ? ? ?

Para: a lexander deviac@gmail.com

Jue 30/11/2023 9:45

RAD: 500013153003 2022 00112 00 DDTE: TARSICIO PRIETO ORTIZ

DDO: ISABEL HERNANDEZ DE TORRES Y OTRO

DOCTOR **HUGO ALEXÁNDER DEVIA CASTRO**Ciudad

Reciba un cordial saludo

Me permito comunicarle que mediante auto de fecha 03 de noviembre de 2023, el despacho lo designó como curadora Ad Litem de JOSÉ FRANCISCO TORRES GUEVARA Y ANA ISABEL HERNÁNDEZ DE TORRES, de conformidad con con lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 48 del Código General del Proceso, se le informa que el nombramiento es de forzosa aceptación y el cargo se desempeñará como defensor de oficio.

De igual manera

Se anexa para tal efecto: Auto que ordena nombramiento

Así mismo, me permito indicar que, el expediente se encuentra digitalizado en la plataforma TYBA.

Atentamente,

Alexandra Martínez

Escribiente